



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2024 POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, QUE DESESTIMÓ EL AMPARO SOLICITADO POR DANIEL AUGUSTO RODRÍGUEZ QUINTERO, CONTRA EL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE ESTA CIUDAD. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR AL DEFENSOR DE FAMILIA Y EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITOS AL DESPACHO ACCIONADO, ASÍ COMO A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO RAD. N.º 11001-31- 10-020-2015-00402-00. RAD. 11001221000020240183301 STC2132-2025, SE PONE EN CONOCIMIENTO A TODAS LAS PARTES DEL PROCESO ATACADO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 03 DE MARZO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 03 DE MARZO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

